

RESOLUCIÓN N°: 3020/23.-

Ramallo, 28 de diciembre de 2023

VISTO:

Que el presente proyecto tiene por objeto felicitar al **Dr. Claudio Milutinovich**, por el reconocimiento obtenido en la categoría Tiro del Premio Plumi 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el tiro deportivo es una disciplina de arte competitiva, de carácter psicomotriz y de actuación en solitario, que se desarrolla en un polígono con todas las medidas de seguridad pertinentes al poner a prueba la precisión y concentración en el manejo de un arma de fuego o de aire comprimido;

Que el tiro deportivo se incorpora como deporte en la edición 2012 de los Juegos Nacionales Evita y que todas las normas se rigen según la Federación Internacional de Nacionales Evita y que todas las normas se rigen según la Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF);

Que el **Dr. Claudio Milutinovich** tiene un amplio recorrido en el tiro deportivo, destacándose como campeón nacional y sudamericano de esta disciplina, lo cual llevó a que el día 27 de diciembre fuera reconocido por el Círculo de Periodistas de San Nicolás con el Premio Plumi 2023 en la categoría Tiro.

POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicítase al **Dr. Claudio Milutinovich** por sus logros obtenidos en la ----- disciplina tiro deportivo, por los que fue reconocido en la ciudad de San Nicolás con el Premio Plumi 2023 en dicha categoría.-----

ARTÍCULO 2º) Invítese al **Dr. Claudio Milutinovich** a recibir el reconocimiento de la ----- presente Resolución, en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo.-----

ARTÍCULO 3º) Envíese copia de la presente a los medios de comunicación locales, a la ----- entidad Tiro Federal Argentino de San Nicolás, a la Dirección de Deportes Municipal y a la familia del Dr. Claudio Milutinovich.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.-----

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE